

absolucion sacramental, que basta, dice el Concilio, para consuelo de los moribundos, segun las definiciones de los Padres, que á esta comunión la llaman Viático. Esto tenia alusion al tercer cánon de Nicea, que prohibe negar el Viático á los moribundos bien dispuestos; lo cual en el sentido de este antiguo Concilio, lo mismo que en el sentido moderno, significa la participacion de la Eucaristía. Parece, pues, que con esta absolucion sacramental se administraba la Eucaristía á los penitentes que estaban en peligro de muerte. Dice el cánon doce de Orange que el que pierde el habla de repente puede recibir el bautismo ó la absolucion, si con alguna señal da á entender su deseo, ó hay quien atestigüe que lo ha deseado. En el cánon diez se encuentra establecido el principio del derecho de patronato; pues en él se dispone, que si un obispo funda una iglesia en la diócesis de otro, la dedicacion y gobierno de esta iglesia pertenecerán al obispo del distrito; mas el obispo fundador conservará el derecho de presentar los clérigos que hayan de servirle.

En cuanto á las costumbres clericales, determinó que en adelante no se ordenasen diáconos casados, si no prometian espresamente guardar continencia; la cual, sin embargo, se observaba antes, tanto en virtud de leyes formales como del antiguo uso. Determina tambien que todos los que despues de su ordenacion hubiesen tenido trato con sus mugeres, fuesen escludidos del ministerio, y que en adelante no se ordenasen ya diaconisas. Respecto al subdiaconado, no priva de él á los bigamos, lo que era contrario á la disciplina de la Iglesia romana, no menos que el cánon cuarto que otorgaba la penitencia pública á los clérigos.

En fin, el año 444, dilatando el obispo de Arlés su celo hasta el pais de los secua-

nios, y visitando la iglesia de Besanzon, reunió en Concilio á los prelados vecinos, y depuso al obispo Celedonio, acusado de bigamia y de algunas otras irregularidades. Celedonio apeló á la Santa Sede, y pasó á Roma personalmente para defender su causa; sabido lo cual por Hilario, le siguió á pie, aunque era en lo mas rigoroso del invierno. Se examinó la causa en Concilio ante las partes: y resultó que el celo del santo arzobispo le habia llevado mas allá de los debidos límites; y no pudiendo contestar á los testimonios que justificaban á Celedonio, se anuló la sentencia de deposicion. Causó á Hilario mucho dolor que se formasen sospechas contra su modo de proceder, y se esplicó con tal sequedad que la calificaron de orgullo. Apenas vió que la sentencia que se habia pronunciado era contraria á la suya, partió con precipitacion de Roma sin despedirse del Sumo Pontífice. No se conformó con la decision pontificia, é insistiendo en sostener sus pretensiones, persuadió á los romanos de que con mucha santidad puede haber tambien alguna sinrazon.

Y ciertamente, es preciso hacer justicia á sus eminentes virtudes. Despues de haber preferido el retiro y la pobreza evangélica á las ventajas de un nacimiento ilustre, habia guardado en el episcopado toda la austeridad y abnegacion de un solitario. Iba siempre descalzo por dentro de su casa, y de la misma suerte hacia los mas largos viages; llevaba igual vestido en todas las estaciones, se ejercitaba en el trabajo de manos, y para cumplir exactamente todos sus deberes ó lo que le dictaba su celo, se le veia frecuentemente ocupado en muchas cosas á la vez, dictando una carta ó repasando un libro mientras hacia alguna obra manual. Siempre se leia durante la comida, é introdujo esta costumbre en aquel pais; al principio de su episcopado fundó en Arlés una comunidad de religiosos ó clérigos re-

glares. Levantó muchas iglesias; pero mostró mucho mas celo por los templos vivos del Espíritu Santo, no teniendo ninguna dificultad en vender los vasos sagrados para socorro de los pobres y redencion de los cautivos. Poseía un don particular para anunciar la divina palabra: por un autor contemporáneo sabemos que la fuerza persuasiva de sus discursos triunfaba especialmente en la administracion del Sacramento de la Penitencia, donde pintaba á cada uno de sus penitentes y de una manera en extremo patética el rigor de los juicios de Dios y el horror de las llagas que el pecado abre en nuestras almas hasta en los mas profundos senos de las conciencias. Aunque le hayan atribuido estar preocupado en favor de los errores semipelagianos antes de su condenacion auténtica, los novadores, enemigos de la Iglesia, no pueden sacar ninguna ventaja de su conducta con el Sumo Pontífice en un asunto tan distinto del dogma, como el exámen de las prerogativas de una iglesia particular. Las equivocaciones y demasiado ardor en esta clase de cosas son de aquellas faltas en que Dios permite que caigan á las veces los Santos, para hacerles mas humildes y circunspectos.

Esté fué el efecto que causó en el santo arzobispo de Arlés la firmeza ó severidad que con él usó el Papa San Leon, á lo menos en la nueva ocasion que se presentó despues. Estando aún reciente en Roma la idea poco favorable que Hilario habia dado de su persona por la aspereza de sus modales allí, donde se hacia ostentacion de mas reserva y urbanidad, se examinó la causa del obispo Proyecto, cuya diócesis se ignora. Quejábase de que estando enfermo, habia acudido el arzobispo de Arlés y ordenado otro obispo viviendo el primero. La ordenacion se declaró nula; se vedó á Hilario usurpar los derechos ajenos, se le privó de la autoridad que gozaba su iglesia sobre la pro-

vincia vienense, se le separó de la comunión de la Santa Sede, y se le humilló hasta declararle que le hacian favor en no deponerle. Al parecer la iglesia de Arlés queria arrogarse el derecho de primacia hasta mas allá de la Narbonense. El Papa propuso conceder este derecho al obispo mas antiguo, segun era costumbre en el Africa, sin pretender con todo hacer cosa alguna sobre esto, á no ser con el asenso de los obispos, los cuales no creyeron oportuno admitir este nuevo punto de disciplina; mas la Silla de Arlés quedó privada de la prerogativa concedida por el Papa Zósimo al obispo Patroclo.

Las espresiones de que se sirve San Leon en la carta que escribió con este motivo á los obispos de la provincia de Viena, no son menos mortificantes para San Hilario que los efectos reales de la severidad pontificia. Este gran Papa les dice (1): Vosotros sabeis como Nos, que los obispos de vuestra provincia han remitido una infinidad de asuntos á la Sede Apostólica, y que habiéndose presentado estas causas por apelacion conforme al antiguo uso, ella confirmaba ó anulaba las sentencias que se habian pronunciado. Mas Hilario, alterando el orden establecido en las iglesias y la paz del episcopado, abandonó este camino que nuestros mayores siguieron siempre y que con tanta sabiduria nos prescribieron guardar; y en tanto que pretende sujetaros á su potestad, se aparta él de la de San Pedro. Tal fué sin embargo la economía de la Religion instituida por el Hijo de Dios; para que la verdad de la salvacion llegase con mas facilidad á todos los pueblos, la hizo anunciar por sus varios apóstoles; mas al propio tiempo que quiso perteneciese este ministerio á todos ellos, hizo su principal depositario á Pedro, el pri-

(1) S. Leo. Epist. 89.



mero de entre ellos, para que los dones de la salvacion se esparciesen de este modo desde la cabeza á todo el cuerpo. Así recordaba el Papa á los obispos los grandes principios de la union que debe reinar entre los diferentes sucesores de los Apóstoles. La potestad imperial por su parte tuvo por tan extraordinaria la conducta del obispo de Arlés, que en un rescripto espedido con este motivo por Valentiniano, se le trata de hombre turbulento y sedicioso, que habia ofendido la magestad del imperio y la dignidad de la Santa Sede. «La sentencia por sí misma, añade Valentiniano, tenia fuerza en las Galias sin la sancion imperial; porque ¿hay derecho alguno que la autoridad de tal Pontífice no tenga sobre las iglesias? Si á ella añadimos nuestro decreto es únicamente para prohibir, ora á Hilario (á quien solo la bondad del Pontífice permite se le llame todavía obispo), ora á cualquier otro, mezclar las armas en los negocios eclesiásticos ó resistir á las órdenes del Pontífice romano. Por último, para evitar en las iglesias aun la menor turbulencia, prohibimos á los obispos, así de las Galias como de las demas provincias, emprender cosa alguna contra los usos antiguos sin la autorizacion del venerable Papa de la ciudad eterna; y por el contrario, todo cuanto la autoridad de la Sede apostólica haya decretado ó decretare, sea para ellos una ley. Así pues, todo obispo que sea citado á este tribunal, y que rehuse presentarse en él, se le obligará á ello por el gobernador de la provincia.»

San Hilario no esperó que se llegase á este punto contra él, y se creyó obligado á aplacar al Sumo Pontífice. Sin renunciar enteramente á sus pretendidos derechos, los defendió con la modestia y dulzura que convenian; envió sus escritos á Roma por medio de los obispos de Digne y Uzeu, encomendando el asunto al prefecto Auxiliar que se encontraba á la sazón allí.

No pudo este aprobar una constancia que tenia algunos visos de terquedad, por mas grande que fuese su veneracion á las virtudes del santo arzobispo. No la atribuyó á arrogancia, pues sabia el candor y sencillez de costumbres de su santo amigo; mas esta especie de franqueza, le dijo al contestarle, no agrada á todos los hombres, y los oídos de los romanos tienen algo de mas delicado y sensible que los otros: dadme el gusto de ser mas blando y ganareis mucho en ello. Es probable que Hilario seguiria este sábio consejo; al menos no se trata despues de esto en su historia sino de los frutos de un celo tranquilo, y tanto mas eficaz, cuanto mas se reconcentró en el rebaño encomendado á sus cuidados. Su muerte, acaecida pocos años despues, á los cuarenta y ocho de su edad, escitó los mas vivos sentimientos, y todos los escritores eclesiásticos le llenaron de encomios.

No turbaron en las Galias la buena armonía que debe reinar entre la Cabeza y los miembros de la Iglesia las pretensiones pasajeras del santo obispo de Arlés. Pero poco despues se vió agitada la barca de San Pedro en Oriente con tan furiosa tempestad, que todo el talento de Leon apenas parecia bastar á gobernarla. Eutiques, abad de un monasterio cerca de Constantinopla y ya muy entrado en dias, encendió el fuego en toda la Iglesia desde el seno de su oscuridad y retiro. Su celo ardiente contra la heregia de Nestorio le habia captado la amistad de San Cirilo y la de todos los prelados mas ilustres, y habia extendido su nombradía hasta Roma, donde el Papa Leon le miraba como una de las principales columnas de la doctrina ortodoxa en el Oriente (1). Eusebio de Dorilea en Frigia, aquel mismo que siendo simple abogado habia interrumpido en público á Nestorio,

(1) S. Leo. *Epist.* 6.

cuando este principió á predicar sus errores, y á quien ese amor á la Religion hizo fuese ensalzado al episcopado, habia contraido con Eutiques una muy íntima amistad por la conformidad de sus sentimientos contra los nestorianos. Mas echó de ver en sus frecuentes conversaciones con él, que el celo del austero viejo provenia menos de un ardiente amor á la verdad que de la excesiva amargura de su caracter; que evitando un escollo, caia ciegamente en el opuesto; y que renovaba con la heregia de Apolinar hasta las impiedades de Valentiniano (1). Esforzóse Eusebio durante mucho tiempo á reducirle al buen camino; pero encontrándole siempre con una obstinacion inflexible, no solo rompió con este peligroso amigo, sino que ya no vió en él mas que un enemigo de la Iglesia y se hizo su acusador.

Acontecia todo esto en el año 448, en cuyo tiempo se movieron tambien algunas cuestiones entre los obispos de Lidia, por cuyo motivo se celebró un Concilio en Constantinopla para terminarlas, y de esta coyuntura se aprovechó el obispo de Dorilea para delatar á Eutiques. Afligióse en extremo el Santo Patriarca Flaviano, que era del caracter mas pacífico, por la conducta de Eusebio, al cual acusó de demasiada viveza; y muchas veces le hizo presente los peligros de agitar nuevamente la Iglesia, y enagenarse uno de los principales enemigos de Nestorio, en tanto que el fuego del nestorianismo humeaba aun entre sus pavesas; que si Eutiques tenia opiniones estraviadas, debia desengañarle secretamente, sin levantar un estrépito mas peligroso que el disimulo y que no podia menos de acarrear un fatal escándalo. El mal en verdad era ya demasiado grave para encubrirle por mas tiempo. El obispo de Dorilea, que tenia tanta pe-

netracion como celo, y que por otra parte habia procedido por todos los grados de la correccion fraterna, hizo conocer fácilmente al patriarca lo mucho que se aventuraba con dilaciones y vanas tentativas. Se citó, pues, á Eutiques, pero con todo el respeto debido á su edad y á su fama de celo y de virtud; mas el pertinaz viejo hizo manifiesto su despecho y acrimonia: resistió á las tres citaciones canónicas, con la escusa de que siendo monge estaba en su monasterio como en un sepulcro para no salir jamás de él.

Entretanto aprovechó todos los momentos para aumentar y consolidar su partido: envió á todos los monasterios de Constantinopla un escrito para que le firmasen, el cual contenia sus nocivas doctrinas. No ocultaba que se trataba de coligarse contra el Patriarca, y de impedir que despues de haber oprimido á un abad, hiciese lo mismo con los otros; mas estos, sin tener la presuncion ni la nombradía de aquel turbulento rigorista, estaban mucho mejor radicados que él en los verdaderos principios de la Religion. Así pues, se negaron á firmar, declarando que no les tocaba á ellos sino á solos los obispos el juzgar sobre la fé.

Por lo demás Eutiques se defendió en presencia de los diputados del Concilio con las razones y medios mas vagos, diciendo que era extraño se combatiese la fé de un hombre que toda su vida habia combatido contra el error; que la acusacion intentada contra él se destruía por sí misma y por el nombre del que la promovia; que era evidentemente obra del odio tan propio de un amigo que hace traicion á la amistad; y por último, que él seguia sinceramente los Concilios de Nicea y Éfeso y profesaba lo que habian decidido los Padres. No obstante, esta celota incauto tuvo la imprudencia de decir mucho mas de lo que queria, ó de lo

(1) *Concil. Chalced.* act. 1, pag. 230.



que le convenia. Imbuido en una mal fundada esperanza de hacer adoptar sus doctrinas á los diputados del Concilio, se esplicó sin gran misterio, ó al menos de un modo indirecto. Despues dijo claramente, que aun cuando se le hiciese ver en los santos doctores alguna cosa parecida á lo que él combatia, no por esto lo adoptaria, porque solo estudiaba las Escrituras como mas seguras que la esposicion de los Padres mismos de Éfeso y de Nicea.

Al orgulloso sectario le constaba que tenia de su parte el aprecio y el favor de los grandes; á mas de algunas apariencias de santidad que tal vez seducen mas fácilmente á los que menos la practican, contaba con la proteccion del eunuco Crisafio, muy poderoso á la sazón en la corte, y tanto mas empeñado en este asunto, cuanto satisfacía al propio tiempo su afecto á Eutiques, que era su padrino (si es que este título puede inspirarlo á tales fieles), y su resentimiento contra el obispo Flaviano que poco antes habia subido á la cátedra patriarcal. Es el caso que en el dia de su exaltacion, el eunuco le habia pedido eulogias para el emperador, y el patriarca le envió unos papeles benditos llamados comunmente eulogias. Esto no era lo que esperaba aquella alma venal y sórdida: esplicóse con mas claridad, diciendo que lo que necesitaba era oro, y contestándole Flaviano que no tenia mas oro que el de la iglesia, el cual estaba consagrado al culto divino ó á las necesidades de los pobres, y sosteniéndose en esto con una constante entereza, concibió Crisafio un cruel resentimiento, y no le perdonó jamás. Por otra parte el patriarca era adicto á la princesa Pulqueria que acababa de sufrir una desgracia y cuyo retiro fué la única causa del poder del nuevo privado. No habiendo logrado la princesa con sus consejos y reprensiones corregir la indolencia del príncipe su hermano, se propuso darle una

leccion capaz de hacerle impresion, y con efecto sucedió así. Dispuso en debida forma un acta de venta de la emperatriz Eudisia, le presentó á Teodosio y este le firmó sin leerle segun su costumbre, y Pulqueria hizo desaparecer inmediatamente á la emperatriz con algun fingido pretesto. El emperador, que amaba á su muger con ternura y no podia pasar mucho tiempo sin verla, envió luego á llamarla; pero Pulqueria contestó que ya no era suya y le mostró el acta de venta. Este acto fué muy sensible para el emperador, y mucho mas para la emperatriz que se creyó despreciada. En el primer impetu llamó Teodosio al patriarca y mandó que ordenase de diaconisa á Pulqueria, para que no se entrometiese mas en los asuntos del Estado; pero Flaviano la avisó con oportunidad, y ella se retiró á una casa de campo á la orilla del mar, donde vivió bastante tiempo para que se echase de menos la gran falta que ella hacia en el imperio; y con efecto, el obispo y la Iglesia conocieron mucho mejor que las demas clases del Estado la falta que hacia en la corte.

No obstante esto, el procedimiento regular y circunspecto del Concilio desconcertaba á los protectores de Eutiques, á quien la corte mandó comparecer prometiéndole escolta y todo lo necesario para su completa seguridad. Por esto pues, á la tercera citacion que se le hizo el miércoles 17 de noviembre, tomó el partido de pedir próroga por el resto de la semana ó hasta el lunes siguiente. El día 16 habia ya enviado algunos de sus monges para que le disculpasen, con la excusa de que estaba oprimido de pena y tan delicado de salud que no podia conciliar el sueño, y que la noche anterior en particular se habia visto atormentado en gran manera. Contestó Flaviano, como presidente del Concilio, de un modo que mostraba bien toda la bondad de su alma y la pureza de intencion que guiaba sus pasos.

«No estrechamos, dijo (1), al archimandrita mas de lo que pueden sufrir sus fuerzas y su debilidad, ni somos crueles ni inconsiderados. A Dios toca el dar la salud, y á nosotros esperar que vuestro abad se mejore. Cuando venga aquí, encontrará en nosotros otros tantos padres y hermanos: no nos es desconocido; ¿qué digo? es nuestro amigo. Si en otro tiempo vino para confundir á Nestorio ¿con qué premura no debe venir para disculparse á sí mismo? Somos hombres y estamos espuestos á errar, y ¡oh! ¡cuántos hombres grandes se han engañado! No es vergonzoso dejar el mal camino, sino perseverar en él. Venga pues con confianza, que nosotros perdonamos lo pasado: yo le he conocido y estimado antes que vosotros mismos le conociésteis; que nos prometa que en adelante se conformará con los sentimientos de los Padres sin jamás contradecirlos; esto es indispensable. ¿Acaso pretendo yo su ruina ó su envilecimiento? No lo quiera Dios; mas vosotros conocéis el celo de su acusador, en comparacion del cual hasta el mismo fuego puede parecer frio. Dios sabe cuánto he hecho para moderarle; ¿pues qué mas podia yo hacer?»

Efectivamente, se tomó el partido de esperar, y Eutiques finalmente tomó el de comparecer; y así el lunes 22 de noviembre, dia de la séptima y última sesion, vino con un numeroso compañamiento de soldados, de monges y de oficiales del Pretorio al mando y bajo la proteccion del patricio Florente, que tuvo terminante orden de venir al Concilio con el título de defensor de la fé. Por mas desagradable que fuese este aparato á los Padres, no dejaron de hacer aclamaciones al emperador: lo que manifiesta que eran comunmente de pura ceremonia; y por lo demás, en nada mostraron debilidad. Pusieron

(1) Concil. Chaced. act. 1, pag. 206.

en medio de la asamblea al acusado y al acusador, los dos en pie, y se leyó la relacion de todo lo que se habia hecho hasta aquel entonces. Cuando se llegó á los puntos importantes de la fé de Eutiques, quiso preguntarle el patricio si era aquella su creencia. Pero el obispo de Doritea mostró temer que se absolviese al acusado por una profesion de fé tocante solo á lo venidero, sin que se tratase de lo pasado, y que en su consecuencia se le tuviese por calumniador; y tanto mas lo temia, cuanto el herege le amenazaba con el destierro, y ya se hablaba del desierto de Oasis, como el mas espantoso á donde se le pudiese confinar.

El Patriarca desvaneció estos temores. Hecha la prueba de las aserciones anteriores de Eutiques, creyó Fláviano que debia hacérselas retractar; y le preguntó si reconocia en Jesucristo la union de dos naturalezas. «Si, contestó, de dos naturalezas.»—«¿De dos naturalezas despues de la Encarnacion? replicó al punto Eusebio; ¿lo confesais? ¿confesais tambien que Jesucristo nos es consubstancial?» Este era el punto esencial de la dificultad. El herege, queriendo eludirlo, contestó que no habia venido á argumentar ni debia discutir sobre la naturaleza divina. «Pero en fin, dijo el Patriarca, ¿no creéis que el mismo Jesucristo, Hijo único de Dios, es consubstancial á su Padre segun la divinidad, y consubstancial á nosotros segun la humanidad? ¿Qué peligro encontráis en confesar la misma fé que nosotros? Nosotros no innovamos nada; seguimos simplemente la doctrina de nuestros padres.»—Eutiques contestó: «Hasta ahora yo no lo he dicho; como yo creo que el cuerpo de Jesucristo es el cuerpo de un Dios, no afirmo que sea el cuerpo de un hombre, sino un cuerpo humano, habiéndose el Señor encarnado de la Virgen; pero si es preciso añadir que nos es consubstancial, yo lo repito siguiendo á vuestra